



Los CLAP'S: ¿camino para la paz económica?

Por Pasqualina Curcio C.

Todos los teóricos del análisis de políticas públicas, desde Harold Lasswell hasta nuestros días, coinciden en que lo más importante al momento de diseñar una política es intervenir sobre la causa del problema público. Hacerlo sobre los síntomas, si bien es necesario, no es suficiente. Recomendación que no difiere de otras disciplinas o ciencias. Por ejemplo, ante episodios de fiebre por infección, siempre se hace necesario controlar la fiebre, pero mientras no se indique un tratamiento para la infección, el problema persistirá.

Identificar la verdadera causa y dar con el factor determinante del problema público es una de las tareas que entraña mayor dificultad en el proceso de diseño de una política. Requiere una correcta definición del problema y una exhaustiva estructuración que permita identificar los factores asociados y determinantes, así como claridad en la distinción entre los síntomas y las causas.

El problema público que nos ha ocupado desde 2013 está definido como “la dificultad del pueblo venezolano para acceder a alimentos, medicamentos y productos de higiene”. Parte de la definición de este problema público pasa por precisar las características de estos bienes. No se trata de todos los bienes de la economía, son principalmente los de alto consumo, asociados a la vida y a la salud de los venezolanos; no son todos los alimentos, sino aquellos cuya producción y distribución está concentrada en pocas empresas agroindustriales las cuales se constituyen como oligopolios y cuentan con más del 80% de los mercados (harina de maíz precocida, harina de trigo, pastas alimenticias, arroz, aceite, margarina, caraoatas, huevos, carne de res, leche, carne de pollo). En cambio, aquellos alimentos cuya producción y distribución no está concentrada en pocas empresas no han sido difícil de acceder por parte de los hogares venezolanos (hortalizas, verduras y frutas).

Para identificar la causa de un problema público es necesario hallar el “por qué”, pregunta que debemos formularnos tantas veces hasta que lleguemos al verdadero origen del problema. El que sea difícil el acceso a los alimentos no es porque haya colas o porque haya proliferado un mercado paralelo e ilegal (bachaqueo). Éstos son los síntomas o manifestaciones del problema, no son las causas.

Las colas se originan porque ante una situación en la que **los productos no están disponibles de manera oportuna y suficiente en los anaqueles**, los consumidores, con el objetivo de poder adquirirlos tratan de llegar lo antes posible y ser los primeros a las puertas de los establecimientos, el que llegue de segundo se coloca detrás y así lo harán todos los que vayan llegando hasta formar una fila. Si al establecimiento llegaron 100 productos y en la cola hay 300 personas, las primeras 100 logran adquirirlo, las 200 restantes estarán dispuestas a pagar un precio mayor en un mercado paralelo e ilegal. La disposición de pagar más dependerá de qué tan necesario, imprescindible e insustituible es el bien, además de la capacidad de pago de este



consumidor. De lo contrario volverá a hacer la cola al día siguiente hasta que de manera legal, aunque con muchas dificultades logre adquirir el producto.

Controlar las colas, organizarlas, disminuirlas, evitar que los primeros 10 adquieran la totalidad de los productos y hacer presos a quienes incurrir en actos ilegales de vender a sobreprecio son medidas y acciones sin duda muy necesarias, pero no suficientes. Éstas solo intervienen sobre los síntomas, pero no resuelven el problema, éste sólo será resuelto cuando el pueblo venezolano acceda sin dificultad a estos bienes, tal como lo hacía antes de 2013.

La interrogante es por qué estos productos no han estado llegando a los anaqueles de manera oportuna y suficiente tal como ocurría antes de 2013. Aquí hay dos posibles respuestas: 1) o los bienes no han estado en cantidades suficientes debido a que disminuyeron sus niveles de producción y/o importación, 2) o los mecanismos de distribución se han visto afectados de manera repentina desde 2013, impidiendo que los bienes lleguen suficiente y oportunamente.

Desde 2013 y hasta finales de 2015, los niveles de producción e importación de todos los rubros de alimentos antes mencionados no han disminuido. La mejor muestra de esta afirmación es que los niveles de consumo de todos estos bienes se han mantenido relativamente constantes. Si bien acceder a ellos ha sido cada vez más difícil, las colas más largas y por lo tanto los sobreprecios en el mercado ilegal cada vez mayores, al final, el venezolano los ha adquirido y consumido. Hasta diciembre de 2015 el consumo promedio de alimentos se ubicó en 3092 kilocalorías por persona.

También hemos observado cómo ninguna de las empresas encargadas de abastecer estos productos ha manifestado haber cerrado sus líneas de producción, como tampoco sus trabajadores han sido despedidos. Las principales y más grandes empresas de alimentos, de productos de higiene personal y las transnacionales de la industria farmacéutica que operan en Venezuela, no han reportado pérdidas operativas durante estos 3 años, por el contrario, en algunos casos han informado incrementos de las ventas en el mercado venezolano. Incluso hemos leído comunicados como el de la Empresa Procter&Gamble, mediante el cual informó en agosto de 2015 que amplió en 50% su capacidad instalada de producción en Venezuela. Igualmente, Alimentos Polar, afirmó haber aumentado sus niveles de producción durante todos estos años.

Ante estos hechos y reportes de las empresas, la causa no está asociada a la disminución de los niveles de producción o importación. Es por tal motivo, que los incrementos de los precios máximos y el aumento en la asignación de divisas para la importación, ambas orientadas a solventar la “supuesta” caída de la producción y de las importaciones, no han resuelto desde 2013 nuestro problema público. La causa de lo que desde 2013 ha estado ocurriendo no es el control de precios (el cual, hay que recordar que inició en 2003) ni el control cambiario y la falta de divisas que el Gobierno asigna a las empresas privadas (política también implementada desde 2003).

Desde el año 2013 se han ajustado anualmente los precios de los alimentos (el azúcar en 3 ocasiones, el del arroz 4 veces, el de la carne de pollo, el café, la leche y el aceite 3 veces, por su parte, el precio de la harina de maíz precocida se ha incrementado 5 veces desde 2013) y sin



embargo, estos bienes no solo siguen estando ausentes de los anaqueles sino que cada vez es más difícil adquirirlos. Lo propio ha ocurrido con los productos de higiene.

Adicionalmente, los ajustes de los precios máximos, en muchos de los casos han estado por encima de lo requerido. Recientemente fue ajustado el precio de la harina de maíz precocida, aumento que representó 900% pasando de Bs. 19,00 a 190,00. Si tomamos el precio de la harina (4,06 Bs/Kg) en 2011 (año en el que no había que hacer colas para adquirirla) y lo ajustamos con los niveles de inflación durante estos 4 años (utilizando la inflación de alimentos y bebidas, la cual ha sido mayor que la general: 24,5% en 2012, 54,3% en 2013, 83,7% en 2014 y 211,8% en 2015) nos resulta que el precio de la harina de maíz debería ser 57,90 Bs/Kg. La referencia para los ajustes de los precios máximos, bajo ninguna circunstancia deben ser los del mercado ilegal. También observamos que hay rubros cuyos precios no están controlados desde 2010 y sin embargo son difíciles de acceder (carotas, la margarina, la mayonesa, la salsa de tomate).

Algo similar ha ocurrido con la asignación de divisas. Como la disponibilidad de estos rubros no ha caído desde 2013, mal puede ser la falta de divisas la causa de tal supuesta “disminución”. Es por este motivo, que a pesar de que la asignación de divisas para el sector alimentos, medicamentos y productos de higiene ha aumentado desde 2013, persiste el problema de la colocación oportuna y suficiente de estos bienes en los anaqueles.

Recordamos que en 2011, el Gobierno asignó US\$4.454,33 millones para el sector alimentos, en 2012 la asignación ascendió a US\$ 4.843,84 millones, en 2013 el monto fue US\$ 4.624,10 millones y en 2014 US\$ 4.173,20 millones. También recordamos que la asignación de estas divisas se realizó principalmente a las empresas más grandes de estos sectores, las que abarcan y abastecen la mayoría de los mercados.

La causa del problema público está asociada a los mecanismos de distribución que se han visto afectados, alterados, distorsionados de manera repentina desde 2013, impidiendo que durante estos 3 años y medio, los bienes lleguen suficiente y oportunamente a los anaqueles de los establecimientos. En este contexto, la política pública debe estar dirigida a mejorar el proceso de distribución de estos bienes. Es de esta manera que surgen los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap's).

La alteración de los mecanismos de distribución que desde 2013 ha originado la dificultad para que el pueblo venezolano acceda a los bienes de primera necesidad no se debe a situaciones logísticas, no son desperfectos en la flota de transporte de estas grandes y principales empresas oligopólicas. De lo contrario, cómo explicar que en 3 años no hayan podido reparar sus camiones, o más aún, cómo entender que los camiones funcionen perfectamente para distribuir otros de los productos de estas empresas, por ejemplo, bebidas gaseosas, pero no para los bienes de primera necesidad.

Queda la duda de por qué no ha habido fallas logísticas en el sistema de distribución de los pequeños productores del campo quienes han abastecido de manera oportuna y suficiente de hortalizas, verduras y frutas. Resulta inconcebible desde la lógica racional y maximizadora de



beneficio del empresariado, el desinterés, de parte de estas grandes empresas, por conocer y resolver el hecho de que sus marcas y productos no estén llegando a sus clientes, más aún cuando estos se ven obligados a hacer largas colas para adquirirlos. Por último, pensar que ha sido el Gobierno quien ha distorsionado estos mecanismos de distribución y ha negado los permisos para la movilización de los productos y de esta manera generar descontento en la población y desestabilización social, económica y política, pues no merece comentario alguno.

La alteración de los mecanismos de distribución no es técnica, ni logística, es política. Forma parte de un conjunto de estrategias implementadas por parte de algunos sectores que hacen oposición al Gobierno Nacional, quienes con el objetivo de hacerse del poder, han generado malestar y angustia al pueblo venezolano privándole de los bienes de primera necesidad. Adicionalmente, esta metodología les ha permitido no disminuir su producción y seguir contando con ingresos por concepto de ventas y/o divisas adicionales a tipo de cambio preferencial.

Los Clap's han sido la respuesta implementada por el Gobierno Nacional para garantizar que, en esta situación coyuntural, los alimentos lleguen a la mesa de cada hogar venezolano. Se basa en adquirir el 70% de los alimentos desde que salen de las líneas de producción y llevarlos directamente a los hogares evitando el desvío, la tardanza e intermitencia programada en la entrega. De manera indirecta, y por el hecho de intervenir sobre la causa del problema público, esta medida debería traer también como consecuencia, la disminución de las colas y del "bachaqueo". Al controlar la infección también debería bajar y desaparecer la fiebre.

La implementación de los Clap's está concebida con la participación y organización de las comunidades, quienes son las principales encargadas de la distribución "casa por casa". Se trata de todas las comunidades, siempre y por supuesto dando prioridad a aquellos sectores, que independientemente de su posición política, son más vulnerables económicamente y que por tanto se han visto más afectados con las acciones de guerra no convencional adelantada por algunos sectores de la oposición venezolana desde 2013.

El haber diseñado e implementado los Clap's, medida que interviene sobre la causa del problema público y no sólo sobre los síntomas, ha generado reacciones por parte de quienes no tienen interés en que éste sea solucionado. Desde principios de abril de 2016, momento en el que fue anunciada la medida, los voceros de algunos sectores de oposición y/o empresariales han adelantado una campaña mediática en contra de los Clap's.

Estas reacciones no deben sorprender, ni siquiera preocupar, cualquier medida que se vislumbre como solución y que coloque en el centro de la política al pueblo venezolano, siempre ha sido y será objeto de infundios por parte de algunos sectores.

No obstante, anticiparse a las reacciones que por la vía de los hechos busquen obstruir los Clap's es fundamental en estos momentos. Para que los Comités Locales de Abastecimiento y Producción logren llevar a la mesa del venezolano los alimentos se requiere por lo menos dos condiciones: 1) la disponibilidad y buen funcionamiento de los transportes de carga pesada y 2) la disponibilidad de los alimentos.



La paralización del transporte de carga pesada pudiese constituir un obstáculo para la distribución oportuna de alimentos por parte de los Clap's. Por lo que no debe entenderse como casual la reciente convocatoria a paro general de transporte que algunos sectores han estado promoviendo.

En cuanto a la disponibilidad de alimentos, es necesario el monitoreo de los niveles de producción de las empresas. Especialmente las empresas que al cartelizarse abarcan más del 80% del mercado de alimentos y productos de higiene.

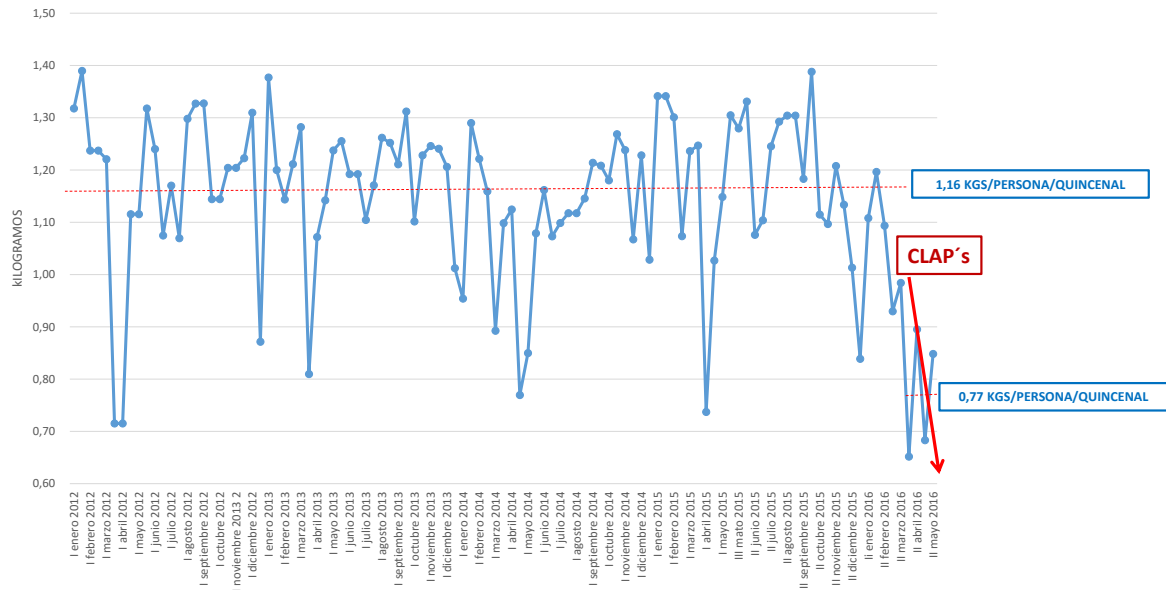
Al respecto, debe llamar la atención el comportamiento de los niveles de producción de una de las principales empresas de alimentos en Venezuela, la cual produce la mayoría de los rubros de alto consumo, todos estos difíciles de adquirir (harina de maíz precocida, arroz, pastas alimenticias, aceite, margarina, mayonesa y salsa de tomate) además controla la distribución y cuenta con más de 40.000 puntos de venta a nivel nacional. Es el caso, que a partir de abril de 2016, esta empresa reportó una disminución sostenida de 33% de su producción promedio quincenal (incluye los rubros: harina de maíz precocida, arroz, pastas alimenticias, aceite, margarina, salsa de tomate, mayonesa y atún). Entre enero de 2012 y marzo 2016, el promedio de producción era 1,16 kilogramos quincenales por persona, desde principios de abril hasta el 15 de mayo de 2016 la producción descendió a 0,77 en promedio, históricamente el más bajo desde 2012.

A pesar de los recientes ajustes de los precios máximos, la producción de harina de maíz precocida de esta empresa disminuyó 14% desde abril, la de arroz 79%, la de pastas alimenticias 15%, la de aceite 58%, margarina 75%, mayonesa y salsa de tomate 100%.

Supervisar eventuales comportamientos atípicos de la producción e importación de las empresas que concentran la producción y distribución en los mercados es una tarea fundamental para garantizar el buen funcionamiento de los Clap's. Como también es tarea imprescindible disminuir la dependencia hacia estas empresas y avanzar hacia la producción de estos rubros. También se hace necesaria cualquier labor que permita identificar acciones que busquen obstaculizar la labor de los Clap's.



PRODUCCION TOTAL DE ALIMENTOS DE EMPRESAS POLAR
(HARINA DE MAIZ PRECOCIDA, ARROZ BLANCO DE MESA, PASTA ALIMENTICIA, ACEITE DE MAIZ, MARGARINA,
MAYONESA, SALSA DE TOMATE, ATÚN)
KILOGRAMOS POR PERSONA QUINCENAL



Fuente: Alimentos Polar. Reporte de Alimentos. Varios años. <http://reporte.empresaspolar.com/reportes/>

El que algunos sectores de la oposición, quienes sin piedad y por la vía de privar y dificultar el acceso a los alimentos al pueblo, no hayan alcanzado su objetivo de hacerse del poder, es razón suficiente para pensar que sus intenciones y acciones persistan, incluso con mayor intensidad por la presencia de los Clap's, ahora no solo desde la distribución, sino también desde la producción e importación.

Ante el surgimiento de nuevas causas del problema público, en este caso, la eventual disminución de la producción y de las importaciones, no asociada a factores económicos, a control de precios o a falta de dividendos, sino a intenciones políticas, la recomendación, con base en lo que plantean los teóricos de las políticas públicas, es tomar nuevas medidas que sirvan de complemento a los Clap's y garanticen su buen funcionamiento.